



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 ABR. 2004

RES. H. Nº 1.488 - 04

EXPTÉ. Nº 4.806/02. -

VISTO:

La Res. H. Nº 793/03, por la que se designa al alumno Ariel Oscar Sánchez Wilde, DNLNº 23.316.565, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la cátedra de "Literatura Extranjera", a partir del 03 de junio de 2003 y hasta el 31 de marzo de 2004; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, Prof. Ana María Peña, informa sobre el desempeño del Auxiliar Docente de 2da. categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las tareas encomendadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

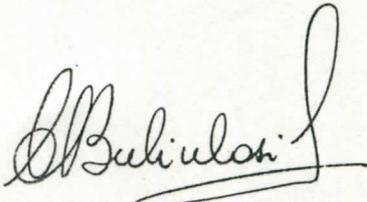
ARTICULO 1º.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno ARIEL OSCAR SANCHEZ WILDE, DNLNº 23.316.565, LU. Nº 700.850, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la cátedra de "Literatura Extranjera", desde el 03 de junio de 2003 y hasta el 31 de marzo de 2004, Calificación: MUY BUENO.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al alumno interesado, docente a cargo de la cátedra, Escuela de Letras y Departamento Alumnos.

098.04

  
MARIA JULIA LOPEZ  
DIRECTORA ADM. ACADEMICA  
Fac. de Humanidades U.N.Sa.



  
Lic. E. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.